

# FNE allana el camino para desembarco de Cencosud en Chiloé

■ El retailer negocia arrendar a largo plazo cuatro recintos ubicados en el sur del país.



POR LAURA GUZMÁN

Hace algunas semanas se conoció que Cencosud tenía planes para seguir expandiéndose en el país, específicamente en la isla de Chiloé. Y este jueves recibió una señal clave, luego de que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) aprobó la operación.

Según informó el organismo fiscalizador, el retailer negocia el arrendamiento de largo plazo de cuatro locales comerciales ubicados en Ancud y Castro, en la Isla Grande, además de un inmueble en Calbuco. La operación motivó la apertura de una investigación.

Los inmuebles pertenecen a Inmobiliaria e Inversiones Veliče SpA y a Sociedad Comercial Tenaum SpA. Ambas compañías están ligadas a la familia Coñuecar, un histórico clan empresarial del sur cuyas actividades incluyen la ad-

ministración del Terminal de Castro y la cadena de Supermercados O'Higgins.

Tras algunos días de análisis, la FNE concluyó que "la operación no resulta apta para reducir sustancialmente la competencia en los segmentos analizados", por lo que aprobó el arrendamiento.

En su resolución, el organismo detalló que pudo comprobar que Cencosud no participa ni proyecta participar, en actividades que generen un traslape horizontal en la industria supermercadista dentro de los mismos mercados relevantes geográficos en los que operan dichos locales.

Además, la FNE sostuvo que la incorporación de cuatro locales mediante esta transacción no implica un cambio relevante en la estructura del mercado aguas arriba de aprovisionamiento a supermercados, despejando así el riesgo competitivo asociado.